ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	406418				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Almuerzo Escolar				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Santa Elena / Uoc Santa Elena				
FECHA DE APERTURA	24-Mayo-2022	**HORA APERTURA**	08:10	**HORA FIN**	09:26
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Dpto. UOC - MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Jazmín Aguilera				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. David Caballero				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80054786-1**	**LAKMI S.A.**	**lakmi.sa@hotmail.com**
2	**80018240-5**	**LADERO PARAGUAYO S.A.**	**recepcion@ladero.com.py**
3	**80034421-9**	**ICSAPAR S.A**	**naturaldealimentospy@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

ICSAPAR S.A.
RUC: 80034421-9

Lic. Jazmín Aguilera
Contadora - Funcionaria
Dpto. UOC

LAKMI S.A.
Teléf.: 021-3385170
lakmi.sa@hotmail.com

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LAKMI S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 276.906.070 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 16.600.000 **Vigencia de la Póliza:** De 17/05/2022 a 17/09/2022, 123 días
LADERO PARAGUAYO S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 314.340.160 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 52.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 17/05/2022 a 23/09/2022, 129 días
ICSAPAR S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 305.048.010 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 20.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 17/05/2022 a 13/09/2022, 119 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LAKMI S.A.	98	1693185	NO
LADERO PARAGUAYO S.A.	250	1692227	NO
ICSAPAR S.A	115	1692184	NO

Se adjunta a la presente acta las observaciones realizadas por los oferentes por puño y letra.

Se adjunta a la presente acta las aclaraciones realizadas por los oferentes por puño y letra.

Los mismos forman parte del Acta de Apertura del llamado con ID 406418

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:26 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

ICSAPAR S.A.
RUC: 80034421-9

Lic. Jazmín Aguilera
Contadora - Funcionaria
Dpto. UOC

LAKMI S.A.
Tel: 021-3385170
hotmail.com
Nidia Ríos.

OBSERVACIONES

EMPRESA: LAKMI SA.—

REPRESENTANTE: NIDIA PIRIS.

C.I. Nº: 4.962.444

ICSAPAR → la empresa ICSAPAR presenta contratos de la empresa Gastronomía Doña Raquel, en los años 2019, 2020, lo cual NO demuestra la experiencia que solicita el P.B.C., presenta constancia de tercerización del servicio pero las mismas no pueden ser tomadas en cuenta ya que el REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO DEL INAN TIENE FECHA 24/06/2021, posterior a las [redacted] constancias de tercerización presentada.

En su certificado de Origen Nº 127.297 la nomenclatura NO ESTA CORRECTA, Dice: Vori Blanco, debiendo ser VoriVori Blanco.

LADERO PARAGUAYO ⇒ En el certificado de Origen Nº 761285, correspondiente al menú Picadito de Carne con Poré de Papa, figura el ingrediente cebollita de hoja y en la Autorización del MEC modificada con la Adenda Nº 2 NO contempla dicho ingrediente

LAKMI S.A.
Telef.: 021-3385170
lakmi.sa@hotmail.com

OBSERVACIONES

EMPRESA: ICSAPAR S.A.

REPRESENTANTE: Rodrigo Figueredo Fretes

C.I. Nº: 3826017

Ladero Paraguayo

- No Presenta al momento de la apertura RSPA del Producto dulce de batata ni Registro de Establecimiento del fabricante.
- No Presenta Registro de Establecimiento ni B.P.A del domicilio Principal del Oferente

Lakmi

- No Presenta Declaración Jurada de
1- Cumplir con el Pago del salario mínimo
2- Contratar Personal de la zona conforme a los requisitos del P.B.C
- No Presenta Registro de Establecimiento ni B.P.A del domicilio Principal del Oferente.
- En el Menú tallarín c/ salsa de pollo omite el ingrediente Fideo Tallarín.

Rodrigo Figueredo F.

ICSAPAR S.A.
RUC: 80034421-9

OBSERVACIONES

EMPRESA: Ladero Paraguayo SA.

REPRESENTANTE: Hugo Cáceres Florentin

C.I. Nº: 5382987

(1) La empresa Lakmi no presenta Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas ante la Contraloría del Sr. Pablo Antonio Aguilar quien figura como representante de la firma Lakmi.

(2) No presenta Constancia de Declaración Jurada de la Lic. Nidia de Jesús Piris Medina con cedula Nº 4.962.444, quien es autorizada para representar a la firma en el Acta de apertura.

Ambas personas han ejercido expresamente funciones delegadas de socio-gerentes, adecuándose a cargos similares a los mismos. inciso a y b del numeral 2 del art 1. de la Ley Nº 6355/19

(3). No presenta Informe de vigencia del RSPA emitida por el INAN exclusivamente para este llamado de la Municipalidad de Santa Elena, solicitamos a la convocante que consulte a la INAN si la misma emite el Informe de RSPA para cada llamado de acuerdo a los ingredientes del Mer

(4). No se visualiza que haya declarado en el Informe de RSPA el producto Dulce de Batata de la marca Germania - No presenta

(5). No presenta Lavel en el Informe de RSPA.

ICSAPAR Sociedad Anonima:

1. La Poliza no esta firmada y sellada.

2. Presenta Experencia de la firma Doña Raquel de Francisco Ancelmo Figeredo Miranda con CI 543.127 y no corresponde a la Persona Juridica que presenta su oferta que es ICSAPAR S.A.

(3). RE de Icsapar es emitido en fecha 24/06/2021 con Nº 80034219/1, por tanto, la misma tiene experiencia recien desde la fecha de habilitación del INAN para vender productos alimenticios

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

Hugo Cáceres.

OBSERVACIONES

EMPRESA: Ladero Paraguayo SA.

REPRESENTANTE: Hugo Cáceres Florentin

C.I. Nº: 5 382 987.

(4) Informe de RSPA presentado por ICsapar SA es de fecha 15/07/2021 y no fue emitida para la Municipalidad de Santa Elena.

(5). Queso Paraguay, Harina de maiz, ~~sal fina~~, Laurel, canela, son ingredientes que faltan en su informe de vigencia de RSPA, solicitamos a la convocante que consulte al INAN respecto a la emision del Informe.

(6). Vori Blanco - folio 105 é Presenta un certificado de Origen nacional que no corresponde al menú ciclico aprobado por el MEC. La descripción autorizada por el MEC es Vori Vori Blanco.

(7) NO presenta Experiencia en la elaboracion y distibucion de platos o raciones de alimentos frescos de los años 2019 y 2020 como ICSAPAR Sociedad Anonima.

(8). Requerimos ala convocante que verifique en su constancia de RUC desde que fecha se encuentra inctipto. para venta de productos alimenticios.

Hugo Cáceres

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

ACLARACIONES

EMPRESA: ICSAPAR SA.

REPRESENTANTE: Rodrigo Figueredo Fretes

C.I. Nº: 3826017

- En cuanto al Menú Veri Blanco, el Certificado Nº 127297 fue debidamente emitido por la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio, conforme a los requisitos del P.B.C, por lo tanto dicho Menú se encuentra debidamente autorizado.

- Los contratos agregados de la unipersonal Doña Raquel Gastronomía, respaldan y dan fé de la debida experiencia acreditada en las Constancias de Servicio a favor de ICSAPAR S.A.

- La vigencia del Registro de Establecimiento y el B.P.A para determinar la antigüedad de una empresa, es cosa Juzgada tanto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas como por la MIC, habiéndose expedido en contra de esta pretensión justamente solicitado en su momento por la firma Headero S.A. No existen dudas conforme a la jurisprudencia del Caso, que el Plazo de Emisión del RE y B.P.A NO Pueden ser considerados para determinar la antigüedad de una empresa ni de suactividad comercial.

Rodrigo Figueredo

ICSAPAR S.A.
RUC: 80034421-9

ACLARACIONES

EMPRESA: Lakmi S. A.

REPRESENTANTE: Nidia Piris

C.I. Nº: 4962 xxxx.

* En cuanto a las observaciones realizadas por la empresa Ladero Paraguayo mencionamos cuanto sigue:

1. En cuanto al informe de BPA. emitido por el INAN, el PBC no solicita con numero de Id, con relación a los ingredientes que no figuran en el informe, la consultante puede solicitar a la empresa la presentación de los mismos.

2. En cuanto a la Declaración Jurada emitido por la Contraloría General de la Republica, aclaramos que tanto el Sr. Pablo Aguilar como la Sra. Nidia Piris NO RECIBEN DIVIDENDOS DE LAS GANANCIAS DE LA EMPRESA POR LO TANTO NO ESTAN OBLIGADOS A REALIZAR NINGUNA DECLARACION JURADA ANTE LA CONTRALORIA

* En cuanto a las observaciones de ICSABAR, el PBC no solicita registro de establecimiento ni constancia de BPA del establecimiento principal de la empresa.

LAKMI S.A.
Teléfs. 021-3385170
lakmi.sa@hotmail.com

ACLARACIONES

EMPRESA: Ladero Paraguayo SA.

REPRESENTANTE: Hugo Cáceres Florentin

C.I. Nº: 5.382.987.

* Respecto ala Observacion realizada por ICSAPAR SA:

Ladero Paraguayo SA. declara un deposito dentro del departamento de la convocante y cuenta con todas las Habilitaciones correspondientes, Registro de Establecimiento, Certificado de BPA, Patente y Habilitacion Mades, la misma se encuentra en la Ofema.

* Respecto ala Observacion de Lakmi:

Ladero Paraguayo SA. cuenta con todos los certificados de Origenes emitidos por el MIC para la Municipalidad de Santa Elena, conforme al Menú ciclico estandar y aprobado por el MEC. Todos los certificados son validos y estan vigentes.

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5